

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.

En Teruel, un mes.	1 peseta
Tres meses.	2,50,
Fuera. — Tres meses.	
» — Seis meses.	3,50
» — Un año.	6,50
Pago anticipado.	

LA ANTORCHA,

PERIÓDICO REPUBLICANO DEMOCRÁTICO.

(ÓRGANO DE LA COALICIÓN.)

ADMINISTRACIÓN.

Calle de Sta. Maria número 13, á donde se dirigirá toda la correspondencia.
Anuncios y reclamos á precios convencionales
Puntos de suscripción.—En la Administración y en la imprenta de este periódico.

SE PUBLICA LOS JUEVES Y DOMINGOS.

Suscripción mensual con objeto de allegar recursos para el socorro de presos y emigrados políticos.

	Pts.	Cts.
<i>Suma anterior</i>	83,50	
D. Pedro Punter.	1	
Roque Monleon.	2	
Lucas Pastor.	1	
Mariano M. Toran.	1,25	
Pedro M. Gomez.	1,50	
Ricardo Navarro.	50	
Victor Navarro.	1	
Manuel Diaz.	50	
Vicente Rodriguez.	50	
Antonio Guillen.	25	
Antonio Ferrer.	25	
José M. Navarro.	25	
R. M.	25	
José Reduna.	2	
Marcial Galindo.	5	
Felix Lacueva.	2,50	
Total.	102,75	

(Se continuará.)

Vamos á cuentas.

Al venir al estadio de la prensa dimos á conocer, aunque á grandes rasgos, nuestro programa, y dejamos sentado cual había de ser nuestro criterio.

Nuestra conducta se determinó desde el primer día por hechos concretos, y desde el primer día se manifestaron de una manera inequívoca nuestras aspiraciones.

Si hemos faltado á lo prometido en nuestro programa; si hemos dejado de ajustarnos á un mismo y único criterio; si nos hemos desviado de la trazada conducta y torcido el rumbo de nuestros buenos propósitos, dígalo el público que se ha tomado la molestia de seguirnos en nuestro derrotero, y véase cuanto llevamos dado á luz hasta la fecha.

Tenemos la seguridad de que no se nos encontrará en un solo renuncio.

De lo cual nos vanagloriamos, y por lo mismo nos creemos autorizados para preguntar:

¿Puede decir otro tanto el *Eco de Teruel*?

No, por cuanto no se ha podido distinguir en él ni un programa definido, ni un criterio fijo, ni una marcha regular y constante, ni una sola manifestación de levantadas miras y nobles y generosos fines.

Y nos debe bastar por todo testimonio la irregularidad de sus procedimientos, sus evoluciones, sus cambios, su falta de seguridad y de firmeza, el raquitismo de sus debilidades, la torpeza de sus maniobras, su carencia de recursos hábiles para la defensa y su pobreza de armas para el ataque.

Cuando hemos censurado los actos políti-

cos de su jefe supremo no ha tenido otro medio de combatirnos que el darnos á saber que como orador era la admiración de todos los sábios.

Cuando le hemos hecho razonados cargos por sus lijerezas, ó sus apasionamientos, ó sus obcecaciones, ó sus miserias, ó sus ruindades (que de todo ha habido en su acción nunca uniforme ni ajustada á una órbita precisa), ha prescindido de toda argumentación, y ésta es la hora que esperamos que nos aduzca una sola pieza de descargo.

Para defenderse, ha tenido que desfigurar ó negar hechos realizados á la luz del día.

Para atacarnos, ha tenido que valerse de la falsedad reconocida por todos y á todas luces probada.

No contando con armas legales para combatirnos, ha recurrido á las únicas que puede prestarle su pequeñez, y principió por decirnos que no somos republicanos, acabando por consignar que el que supone nuestro inspirador necesita escudarse con las espaldas de otros.

Le hemos dado á saber que nuestro republicanismo está muy por encima del suyo y el de sus redactores, y que ninguno de nosotros tiene necesidad de que nadie le guarde las espaldas.

En el terreno periodístico, como en el que pueden suponer nuestros lectores, el *«Eco de Teruel»* no entiende de chiquitas, con lo cual queda dicho todo.

Reasumiendo: quiere ser más republicano que todos, y se muestra refractario á la consagración de los derechos individuales, á la libertad de imprenta y á la fraternidad universal.

Se llama democrático, y se rebela abiertamente contra los principios más esenciales de la democracia.

Dice que los demás necesitan tener guardadas las espaldas, y cuando se le busca de frente contesta que nones.

Vaya, querido colega, las cosas de su mercé las tomaremos desde hoy como se merezcan, unas en serio y otras en guasa.

Ni más ni menos que como las de los chiquillos.

Pero continuaremos nuestra emprendida campaña, hasta acabar con los farsantes, para que la provincia de Teruel deje de ser víctima de sus farsas.

Es muy cómodo eso de achacar á los demás lo que á nosotros nos pertenece.

Es muy cómodo eso de ser político de conveniencia.

Es muy cómodo eso de atribuir faltas á otros para justificar las propias.

Es muy cómodo eso de navegar segun los vientos que corren.

Es muy cómodo eso de faltar á las con-

veniencias periodísticas y huir el bulto cuando se nos llama al orden.

Es muy cómodo eso de no respetar cierta clase de conveniencias sociales y apelar á evasivas muy poco honrosas para librarse de dar honrosas esplicaciones.

Es muy cómodo, en fin, eso de emplear la calumnia para sincerarse, la mentira para engrandecerse, la vileza para elevarse á costa del prójimo.

Pero todas estas comodidades, que seguramente le han de parecer muy santas y muy buenas á nuestro caro colega, no habían de merecer la eterna sanción de los que hasta hoy las toleraron en cierto modo por indolencia, y mucho menos de los que jamás se avinieron á transigir con lo que no se debe.

Y como nosotros somos de esos últimos, harémos todo lo que nos permitan nuestras humildes y escasas fuerzas, para dar con ellas al traste y ver satisfechas nuestras muy justas y nobles aspiraciones.

Si el señor *«Eco de Teruel»* no está conforme, tenga paciencia, pues harto la hemos tenido hasta la fecha nosotros.

Y ¿qué remedio tiene?

Sea como quiera, llegaremos al fin de la jornada.

Dios mediante.

Resplandores.

Volvemos á insistir respecto á las roturaciones de la Muela, de cuyo asunto tantas veces nos hemos ocupado, sin que apesar de la importancia que encierra para los intereses de esta localidad nadie se haya hecho eco de nuestras reclamaciones.

Dispuestos estamos á no cejar hasta conseguir que se haga luz sobre el particular, y ya que por lo visto, los obligados á velar por los intereses del común de vecinos, han decidido darnos la llamada por respuesta, nosotros haremos que nos oigan *hasta los más sordos*, y tenemos el convencimiento de que, á pesar de todas las sorderas, hemos de conseguir que se sepa por todos lo que haya de cierto en las nombradas roturaciones.

En ningún caso puede el silencio admitirse como contestación, y menos aun en el que nos ocupa, que por sér de índole tan *delicada*, debiera haberse abordado de frente por los que tienen el deber de conservar y fomentar los intereses de sus administrados; con lo que se hubieran colocado á la altura de su misión, y hubieran evitado que por algunos se hicieran comentarios que les favorecen muy poco.

¿Continuarán haciéndose el sordo?

Allá veremos.

«*»*»
Sordo és y de ingenio huero,
Pero tiene tragaderas
El buen hijo del herrero
De Santa Cruz de Noguerras.

«*»*»

Para el día de San Juan 24 de los corrientes, se reunirá el partido Republicano progresista con el objeto de proceder á la renovacion del Comité local de esta capital.

« »

Desengaño número 256.

Una nueva desgracia acaba de afligir á las hijas de Elena, con la irreparable pérdida de tres de sus más queridos adláteres.

« »

La Diputación provincial en sesión de ayer declaró incapacitados á los concejales electos D. Francisco Bayo, D. Ramon Torán y D. Gregorio Montesinos.

« »

La cuenta corriente llevada por el *Eco de Teruel*, sobre las elecciones municipales últimamente celebradas, arrojaba un resultado de 5 posibilistas, 3 federales, un *zorrillista* y un conservador.

La nuestra dá hoy el de 2 posibilistas, 4 coalicionistas y un conservador.

Las cuentas del desgraciado colega vienen á resultar generalmente collares.

« »

Personas bien informadas y que nos merecen entero crédito, nos aseguran que el Sr. Gobernador civil de la provincia no cometió ningún abuso de autoridad con D. Fidel Bonilla, cuya actitud inconveniente é irrespetuosa hizo necesaria la aplicación del oportuno correctivo, que hubiera sido indudablemente más grave sin la intervención de algunos caritativos sujetos que intercedieron por el culpable, á uno de los cuales confesó espontáneamente el Sr. Bonilla, todo lo que hubo de incorrecto en su proceder.

La verdad ante todo.

« »

Según tenemos entendido el vecino de Rubielos de Mora, Angel Omedas Morera, ha acudido al Tribunal Supremo en queja contra el Gobernador civil que fué de esta provincia, D. César Ordax Avelilla, por no haber dado curso á ciertos recursos que aquel estableció por ciertas multas que le impuso el Ayuntamiento de dicha Villa.

Ojo, incensarista posibili-chapuz.

« »

El día 17 del corriente mes informó por primera vez ante la Audiencia de lo criminal de este Distrito, nuestro particular amigo el distinguido abogado D. Nicolas Lanzuela y Vicente, el cual desempeñó su cometido de una manera brillante, defendiendo á su cliente D. Luis Gil con vigorosa argumentación y fácil palabra; lo cual nos hace esperar que ocupará un lugar distinguido entre nuestros oradores forenses.

« »

Han sido nombrados Jueces municipales de este partido para el bienio judicial de 1887 á 89 los siguientes:

De Aldehuela, D. Pedro Esteban Perez; de Alfambra, D. Santiago Blesa Marqués; de Camañas, D. Benito Benedictó Sanz; de Camarena, D. Felix Zuriaga Barrera; del Campillo, D. Lorenzo Vicente Civera; de Cascante, D. Francisco Gimeno Gomez; de Castralvo, D. Joaquin Hernandez Ferrer; de Caudé, D. José Gascón y Vicente; de Cedrillas, D. José Galindo Martin; de Celadas, D. Pedro Manuel Pobo Pobo; de Concud, D. Sisto Muñoz Gomez; de Corbalán, D. Antonio Gonzalez Morante; de Cubla, D. Manuel Domingo Adan; de Cuevas labradas, D. Joaquin Ibañez Clemente; de El Pobo, D. Pedro Gomez Tarin; de Escorihuela, D. Lorenzo Villalba; de Escriche, don Antonio Fuertes Bágüena; de La Puebla de Valverde, D. Ramón Ros Fortea; de Libros, D. Joaquin Barba Martinez; de Orrios, D. Pascual Juan Marin; de Peralejos, D. Marcos Morata Peralta; de Perales, D. Francisco Simón Bernal; de Riodeva, D. Joaquin Domingo Sanchez; de Rubiales, D. Felix Silvestre Valero; de Teruel, don Leoncio Torán y Herreras; de Tortajada, don

Juan Cebrian Monzon; de Tramacastiel, D. Manuel Serrano Gonzalez; de Valacloche, D. Martiniano Martin Perez; de Valdecebro, D. Agustín Garcia Bágüena; de Villalba alta, D. Ramon Herrero Martin; de Villalba baja, D. Antonio Asensio Cebrian; de Villastar, D. Miguel Dobón Martin y de Villel, D. Ramón Perez Perez.

« »

De una correspondencia que nos dirige un suscriptor y amigo, de la Puebla de Valverde, y á instancia suya, tenemos mucho gusto en transcribir integra la siguiente revista teatral.

«Siendo el teatro la escuela de las buenas costumbres y el espejo de la vida social del hombre, naturalmente debía de ser el recreo especial en todas las naciones cultas, siendo un objeto de necesidad y del que muy pocas poblaciones carecen.

El que suscribe, amante entusiasta de las bellezas de Talia, siempre procurando su protección, sería muy ingrato en dejar cubierto con el velo del oscurantismo las dulces emociones experimentadas durante la noche de Corpus Christi. Haré historia.

En el improvisado teatrito de la sociedad de la Música de esta población, se ha puesto en escena á beneficio de D. Manuel Gimenez, el drama histórico en cuatro actos, «Los Amantes de Teruel.» Deseosos todos los socios de dar una prueba de deferencia al beneficiado, han contribuido para que saliera con todo lo que requiere su interesante argumento, y el protagonista, Sr. Gimenez, ha satisfecho como siempre los deseos de una numerosa concurrencia, que aplaudió con justo entusiasmo varias escenas. Dichoseñor posee talento, buenas dotes declamatorias y tiene vastos conocimientos del teatro.

La Sta. Cándida Blasco que espontáneamente accedió gustosa á tomar parte en la representación, hizo una Isabel de Segura con acierto sorprendente; su simpática figura y el armonioso sonido de su voz, hacian resaltar sus bellas cualidades.

La Sta. Florencia Edo, hizo una Teresa tan perfectamente interpretada, que el público le prodigó continuamente muestras de aprobación.

D. Martin de Marsilla fué caracterizado con acierto, demostrando el Sr. Gil, su ingenio nada común, en el desempeño de su cometido. En una palabra, todos y todas á cual más se esmeraron por estar aceptables.

Dió fin á la función con el juguete «Roncar despierto» en el que los Sres. Gimenez y Gil hicieron las delicias de tan deleitable como corto rato.

La Sta. Torres hizo una capitana que ni de encargo, y la Sta. Dolores Blasco interpretó su papel con maestría.

Un numeroso público aplaudió con frenesí llevándose el corazón henchido de alegría.

« »

- P.—¿En qué se parece el jabon al «Eco de Teruel»?
 R.—En que hace espuma.
 P.—¿Y el aceite?
 R.—En que mancha.
 P.—¿Y las calabazas?
 R.—En que están vacías.
 P.—¿Y los acróbatas?
 R.—En que hacen planchas.
 P.—¿Y las higueras?
 R.—En la mala sombra.
 P.—¿Y las babosas?
 R.—En que se arrastran.
 P.—¿Y las serpientes?
 R.—En que se enroscan.
 P.—¿Y el álcali volátil?
 R.—En que se evapora.
 P.—¿Y los charlatanes?
 R.—En que mienten mucho.
 P.—¿Y los ratones?
 R.—En que roen.
 P.—¿Y la goma?
 R.—En que es clástica.
 P.—¿Y el amoniaco?
 R.—En que huele mal.
 P.—¿Y la sal de higuera?
 R.—En que repugna.
 P.—¿Y el órgano de Móstoles?
 R.—En que no daba una nota en firme.

Liberanos domine.

Por los siglos de los siglos.

« »

Ricarditus, el travieso *Ricarditus*, echa cáñamones al tío Pedro y á su compadre Eugenio para que le digan dónde está la pastora; porque siendo hombre de privilegiado olfato le gusta saber cómo y en dónde se guisa. Es muy natural la curiosidad de los chiquillos, y para satisfacerla con abundancia de datos, le aconsejamos se vea con D. Eugenio—Luna 6, que según es pública voz y fama, es el *escribidor* de los sueltos de las *componendas* de marras, de la paternidad de los maestros, de la cabra y del monte; el *certificador* ó fiador de la privilegiada inteligencia de la *colegiala* no admitida á examen por algunos *barbianes* catecláticos; aunque, si bien es cierto que apenas asistió á las clases, estas faltas son involuntarias y no debía ser tan despiadado D. Antonio para no permitir la que luciera su donaire y gentileza; y como tú dices, querido *Ricarditus*, debía pasarla á caballo. De éste modo habria paz entre los principes cristianos, no sudaria la prensa y *tuli contenti*. ¡Ha travesillo *rapaz!*, tienes más trastienda que el Barberillo de Lavapies, que diz veía las raíces de los pelos en la cabeza de un calvo; y tu inocente preguntita me huele á queso. Mira, *Ricarditus*, cometes muchas indiscreciones con tus inocentes preguntas y no te enmiendas, apesar de los *sofiones* que has recibido con tus pujos de hombre formal é independiente, y á fé mia que no pasas de ser un *bebé* aprovechado. Te aconsejo no te metas con *La Paz*, que tiene prurito de anunciar borrasca, cuando los días son más espléndidos y agradables, y no dejes tu Farmacia, que es tu *ojo* derecho. Por lo demás, reconozco que á los niños hay que complacerles para acallar su sempiterna charla y dejar en tranquilidad y sosiego á los mayores; por eso será muy del caso te proveas de un volantito que te dará el tío Eugenio, y con éste talismán *averiguará Vargas* lo que tú deseas y tanto te preocupa.

« »

La Paz del Magisterio, periódico de primera enseñanza del Sr. Zarzoso, parece ser el patrocinador de las malas causas y el eco de bombo y platillo de todas las personas que coadyuvan ó hayan coadyuvado á sus *desinteresados fines*. Se queja el bendito cofrade con voz plañidera, por que al *ex-maestro de Santa Eulalia, ex-inspector de escuelas, ex-Director interino de la Escuela Normal é imposibilitado para enseñar á las maestras*, D. Manuel Lope y Pura, no le ha dado gusto la Junta provincial de Instrucción pública de Barcelona, nombrándole *maestro de párvulos* para una escuela vacante en la capital, siendo único pretendiente.

Caro colega, en las Juntas provinciales donde no impera el caciquismo, ni soplan los vientos del favor, ni de los comodines medios, se hila delgado; y el Sr. Lope, tan ensalzado hasta las nubes por *La Paz*, no tiene ni ha tenido nunca aptitud legal para aspirar á la plaza que pretendia adquirir, y los principios de justicia, tan decantados por el Sr. Zarzoso, cuando pueden favorecer á sus paniaguados, debian velarse, si al Sr. Lope y Pura se le hubiese adjudicado la escuela de párvulos en cuestión, perjudicando á los maestros encanecidos en la enseñanza.

En el expediente del Sr. Lope á la Junta de Instrucción pública de Barcelona, se invoca el precepto de la orden de 7 de Abril de 1869; pero ésta disposición superior sólo da derecho á los *ex-inspectores* con determinadas condiciones, para poder optar á *escuelas de primera enseñanza*, pero no á las especiales de párvulos.

Ya ve el colega como no ha habido dolo paranadie, sino justicia para todos, en bien del magisterio. El acudir el Sr. Lope á la Superioridad contra el proceder de la Junta de Barcelona, es desconocer los rudimentarios principios de la legislación del ramo de Instrucción pública; y si bien se comprende que nada ha de alcanzar, sin embargo éste hecho da la medida de lo que es capaz el sujeto que por primera vez ve contrariados sus propósitos.

Todo se andará, simpático colega, con tiempo y constancia; y aquellas cábalas tan magistralmente arregladas por ciertos sujetos para alcanzar determinados fines; las atrevidas candidaturas presentadas para el arreglo de jurados de oposiciones; aquel frotamiento de manos y alegres cuchicheos como signos visibles de haber puesto una pica en Flandes, todo, caro colega, todo está á punto de... quebrar. ¡Maldito

sino, que vas á segar en flor risueñas esperanzas, impidiendo el codearse simpáticos compañeros y aprovechados tíos!

« »

La comisión municipal de almotacen, así como la Junta de Beneficencia y Sanidad, continúan sin novedad en el importante desempeño de sus funciones.

« »

Con motivo del cambio de repartidor de nuestro periódico en la capital, sabemos que algunos de nuestros abonados no recibieron el número del Jueves pasado con la debida oportunidad, por lo que suplicamos nos dispensen y agradeceríamos mucho que si alguno de ellos hubiese dejado de recibir algún número, nos hagan la consiguiente reclamación, para servirles sin demora.

« »

Los vecinos de la calle del Venerable Francés de Aranda (Pescatería), nos ruegan, supliquemos á nuestro municipio la pronta resolución de la instancia que tienen presentada al objeto de que se obligue al dueño de la casa en construcción, esquina á la plaza del Mercado, á retirar la valla que obstruye casi por completo el paso por dicha calle.

La petición la creemos muy fundada, máxime tratándose de una obra que, según informes, tardará mucho tiempo en empezar nuevamente á construirse.

Esperamos será escuchado el ruego de nuestros mencionados convecinos.

« »

Ha llegado á nuestra noticia que el expediente instruido con motivo de ciertos abusos cometidos por cierto comisionado protegido por el Sr. Ordáx, sigue su curso.

Como nos cabe la satisfacción de haber sido los denunciadores de tales fechorías, ponemos en conocimiento del Sr. Gobernador que podemos suministrarle nuevos datos para mayor ilustración de los hechos.

El Gobierno debe premiar tamaños servicios de D. César con una nueva condecoración.

Y el botafumeiro «Eco de Teruel» entonar una nueva serie de himnos laudatorios en honor del modelo de Gobernadores, honra y prez de la nación española.

Pero antes que se tapen los oídos los Ayuntamientos que han sido pasto de la voracidad de los comisionados de apremios, y se tapien las bocas de las minas de Gea.

Así, así se aboga por los intereses del país, fidalgo «Eco de Teruel.»

« »

Enviamos nuevamente nuestro más sentido pésame á las hijas de Elena por la nueva pérdida que acaban de sufrir, y les ofrecemos nuestros humildes consuelos cuando los juzgados municipales pasen á mejor vida, como es de esperar.

Séale al finado la tierra lijera.

« »

Para que el público pueda apreciar la potencia ignea de los rayos de LA ANTORCHA, ponemos en su conocimiento que en virtud de las muchas calorías de ciertos resplandores se han dado de baja un buen número de suscritores, posibilistas entre los que figuran algunos de los miembros más distinguidos de su sanedrín.

Reciban la expresión de nuestro agradecimiento los cacheteros, por el golpe en vano que acaban de dar.

Con esta purificación, LA ANTORCHA brillará con más limpidez.

El procedimiento no puede ser más eficaz.

Ni más propio.

Nadie está obligado á dar más que lo que puede.

Y esto lo dice todo.

¡De verano caballeros!

¡¡Abuuuur!!!

En cambio de nuestro *pataleo*, nosotros recomendamos la lectura del «Eco».

« »

¿Cuál será?

Hay en Teruel un Paco,
¡válgame el cielo!
con el que estamos todos
muy descontentos.

Es dueño de una vara
desde hace tiempo,
que no sé si es de sauce
ó si es de fresno,
con la que nos varea
más que queremos.

Es uno de esos hombres
de pelo en pecho,
bien formado, elegante
y de talento;

más para ciertas cosas
no vale un cuerno,
como, pongo por caso,
para su empleo,
en el que no hace nada
que valga un bledo.

La credencial sin duda
le volvió ciego:

pues no vé los balcones
que hay junto al suelo,
ni á que hora á beber llevan
á los *jamelgos*

de los guardias civiles,
que aquí tenemos,

ni que hay algunos puentes
con agujeros:

en fin, que no vé nada
de lo que vemos

los que por nuestra suerte
no estamos ciegos.

Él, favores á nadie
hace ni medio,

bien en prosa los pidan
ó bien en verso.

Si yo fuera ministro
(pero no quiero)

verías si este Paco
iba derecho.

Ningun balcón habría,
viejo ni nuevo,

cuya altura bajase
de quince metros;

no irían los caballos
á beber sueltos;

haría nuevo el puente
que fuera viejo;

si un favor le pedían
lo haría presto;

y no estaría siempre
en su aposento,

sin velar, como ahora,
por nuestro pueblo.

Por supuesto, yo jefe
de un ministerio

no tendría en su mano
ni aun un momento

esa vara, que he dicho,
de sauce ó fresno.

Mas ya no me acordaba,
y ahora recuerdo

que pronto quizá pongan
otro en su puesto.

¡Dios quiera que lo elijan
con buen acierto,

y que en Teruel se cite
como modelo

al que tome la vara
de este sugeto!

Pero mientras tengamos
este gobierno,

no hallaremos ninguno
que sea bueno.

Mas si acaso se hallase,
que no lo creo,

una de esas personas
de mucho génio,

que de Teruel hiciera
lo blanco negro,

aquí se viviría
como en el cielo.

Buridan.

Noticias varias.

Dice *El Eco Mauritano* haber sido descubierto en Rabat (Marruecos) un tesoro de unos

95.000.000 de duros en una finca perteneciente al difunto visir Cid-Muza-Ben-Homed.

« »

En Málaga ha sido detenido un sujeto que se dedicaba á la expendición de carne de perro.

Dicho individuo parece que ejercía su industria al por mayor, pues al ser preso tenía en su poder buen número de reses perrunas limpias ya y preparadas para la venta.

« »

«Según noticias, una plaga de perros rabiosos se ha presentado en muchos pueblos del Ampurdán, amenazando invadirlos todos. En Vilafranca han tenido que matarse muchísimos por haber sido mordidos por los primeros que manifestaron la rabia, y, gracias á tal precaución, no ha habido desgracias personales. No así en Bañolas, en donde se sabe de dos niños en quienes se declaró días atrás la espantosa enfermedad de la rabia por haber sido mordidos por algún perro.»

¡Ojo Sr. Alcalde!

« »

Por las cercanías de Tafalla, se pasea tranquilamente una partida de 26 hombres, mandada al parecer, por el cabecilla Osés.

La semana anterior estuvo en el caserío denominado *Candaraiz*, sin que entonces ni después la haya molestado nadie.

« »

Acaba de morir en Bombay el más célebre de los cazadores de tigres, Hermusjee Eduji Kotwal. El número de esos feroces animales muerto por él, pasa de ciento; y era tal su destreza en tan peligrosa caza, que jamás habria recibido el menor rasguño.

Hace unas semanas un leopardo le sorprendió y derribó en los juncas de Bansda, sin que consiguieran salvar al cazador sus compañeros hasta que hubo recibido terribles heridas. El médico del Rajah de Bansda le habia aconsejado que se dejase amputar un brazo; pero Kotwal se negó á ello y acaba de morir en el hospital de Bombay.

« »

Es chistoso lo ocurrido hace pocos días en una iglesia de Tarragona:

Una señora viuda invitó á varias familias á que asistieran á las mismas que en sufragio del alma de su esposo se celebraron en dicha capilla. Acudieron, como es natural, varias personas, y al terminar los sufragios, se acercó un caballero, á la viuda, y recibieron ambos la bendición nupcial. Inútil es decir, como quedarían los concurrentes al presenciar un acto tan inesperado.

« »

Telegrafían de Essen que se han practicado experimentos con el cañon monstruo del calibre de 40 centímetros y 132.000 kilogramos de peso que las fábricas Krupp acaban de construir.

Los efectos destructores de este monstruoso cañon han superado cuantos cálculos se habian hecho. El proyectil perfora, á corta distancia, las más espesas placas de acero.

A 1.000 metros, el proyectil perfora con la mayor facilidad una coraza de acero de 97 centímetros de espesor.

El Sr. Krupp acaba de construir un nuevo cañon de tiro rápido y con eje.

En los círculos militares se habla mucho de este nuevo aparato.

Los experimentos hechos con el mismo parecen demostrar que los botes torpederos en manera alguna pueden resistir al fuego de este cañon.

Todos los buques de guerra alemanes han sido dotados con este aparato destructor.

ANUNCIOS.

LA PREVISION

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, Á PRIMA FIJA

Domiciliada en Barcelona

PLAZA DEL DUQUE DE MEDINACELI, NÚMERO 8

Capital social 5.000.000 de pesetas

JUNTA DE GOBIERNO

PRESIDENTE

Excmo. Sr. D. José Ferrer y Vidal.

VOCALES

Sr. D. José Amell.
Sr. D. Pelayo de Camps, Marqués de Camps.
Sr. D. Ramón de Sisear.
Sr. D. Lorenzo Pons y Clerch.
Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.
Sr. Marqués de Montoliu
Excmo Sr. D. Camilo Fabra.
Sr. D. Juan Prats y Rodés.

Sr. D. Odón Ferrer.
Sr. D. N. Joaquín Carreras.

COMISIÓN DIRECTIVA

Sr. D. Fernando de Delás.
Sr. D. José Carreras Xuriach.
Sr. D. Roberto Rober y Suris.

ADMINISTRADOR

Sr. D. Simón Ferrer y Ribas.

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para formación de dotes, redención de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitución de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos devengando intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para las clases sociales.

La formación de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun después de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene á sus padres; al propietario que quiera evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraído una deuda, no quiere dejarla á cargo de sus herederos; al que quiere dejar un legado sin menoscabo del matrimonio de su familia, etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participación en los beneficios de la Sociedad.

Puede también el suscriptor optar por las PÓLIZAS SORTEABLES, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado, si la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Delegado Antonio Aparicio—Fonda del Turia—Teruel.

LA CONCORDIA.

IMPRESA Y TALLER DE ENCUADERNACIONES,

á cargo de Marin y Castillo,

Plaza de Bolanar, número 18.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos y de encuadernaciones con puntualidad y finura, á precios muy arreglados.

¡ALTO AQUI!

La Maravilla,

26, Tozal, 26.

Se acaban de recibir de las mejores fábricas de España y el extranjero, un gran surtido de licores, escarchados, anisados y vinos de Champagne, Jeréz, Málaga, Manzanilla, Moscatel y demás vinos generosos, á precios sumamente módicos.

AVISO.

Desde el día 16 del pasado Mayo, se variaron las horas de salida de los coches-diligencias de la tan acreditada Empresa de D. Felix Lozano y compañía. Saliendo de Teruel á las 11 de la mañana, de Calatayud á las 5 de la tarde, y de Zaragoza á las 11 también de la mañana, llegando á Calatayud á la 1 de la madrugada, á Zaragoza y Teruel á las 8 de la mañana. Precio de Teruel á Zaragoza directo por Cariñena.

En berlina cerrada.	80 reales.
En interior.	60 »
En cupé.	50 »
De Teruel á Calatayud y vice-versa.	50 »

Administraciones en Teruel, Fonda de Fortea.—Calatayud, Fonda Muro.—Zaragoza, plaza de San Francisco, número 6.

SE vende una viña de tres yugadas y media de cabida, con su caseta de dos pisos, situada en la parlada llamada «Casa de los Canónigos» sobre capuchinos. El que quiera interesarse en su adquisición, podrá enterarse de su precio y condiciones, en la redacción de éste periódico.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

ARTURO TARAZONA.

ECONOMIA Y ESMERO.

Se confecciona toda clase de trajes para caballeros y niños.

Pescatería, 8.—Teruel.

A cada paso se oye decir: «Eso es del tiempo del REY. QUE RABIÓ.» Eso sucedió cuando el REY RABIÓ » ¿Y saben los que esto dicen quién fué el REY QUE RABIÓ y por qué rabió el REY QUE RABIÓ? Seguramente no. Todo esto, y más, sabrán los que entreguen al Sr. Mediano, en su casa, calle de San Juan, número 1.º, la insignificante cantidad de 50 céntimos, siempre que no sea en duros viejos.

Por 1 peseta y 25 céntimos, se dá también en la misma casa, un libro titulado: «Apuntes críticos y biográficos de hombres célebres de la provincia de Teruel.»

FABRICA DE PERSIANAS

VALENCIA.

De galones ó tabletas á 30 céntimos palmo cuadrado.

De tejido á 2 pesetas 70 céntimos metro cuadrado.

Encargado de hacer los pedidos, Nazario Ibañez, calle del Seminario núm. 8, Teruel.

Se vende una bonita cocinilla económica.

Darán razón en la confitería de BALTASAR SORIANO,

plaza del Mercado,

(porches) núm. 1.

Interesante.

En la imprenta de Baquedano, calle de San Juan, se halla de venta, al infimo precio de 50 céntimos de peseta, un cuaderno con siete cartas dirigidas á D. Emilio Castelar, por el conocido republicano D. Juan Pedro Barcelona, cuya lectura recomendamos, así como también la compra de la lámina de la República en diez colores y al cromo al precio de tres pesetas.